Informe de Supervisión No:	FINAL
Contrato No:	202302637

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Alexandra Maldonado Ojeda		
Identificación:	1.019.081.646		
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios		
Nombre del Supervisor:	Jaime David Navarro Herrera		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROPENDAN POR EL FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN COMUNITARIA DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por SEIS (6) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202302637, hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2023, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202301367 202303283	**Fecha de C.D.P.**	2023/04/17 2023/10/06
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202304246 202309906	**Fecha del R.P.**	2023/05/23 2023/11/22
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 25.590.000 **Adición 1** $ 5.402.000 **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 30.992.000		

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
23/05/2023	31/12/2023		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	**FECHA SUSCRIPCION** AAA/MM/DD	**PRÓRROGA DEL PLAZO** (meses y/o días)	**ADICIÓN VALOR** ($)	**OBSERVACIÓN**
Adición No. 1 y prorroga No. 1 al contrato de prestación de servicios No. 202302637	21/11/2023	Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202302637, hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2023, contados a partir del vencimiento del plazo inicial	$ 5.402.000	Con cargo al CDP No. 202303283 del 2023/10/06 y al RP No. 202309906 del 2023/11/22

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	**No de Póliza**	**Actualización de Póliza (En caso que aplique)**	**Amparos**	**Vigencia**	
				Desde (yyyy-mm-dd)	**Hasta (yyyy-mm-dd)**
			Calidad del servicio		

			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 25.590.00**
Adición No. 1		$5.402.000
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 30.992.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$30.992.000**
Valor por ejecutar		$0
Valor a pagar en el presente Informe		**$5.402.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**FINAL**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Brindar apoyo jurídico a la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia. Según los requerimientos del subsecretario.	Apoyo y asesoría a líderes amenazados.
Apoyar en la proyección de respuestas a peticiones quejas y reclamos presentados por los usuarios y otras entidades ante la Subsecretaría deParticipación Comunitaria y Convivencia.	Apoyo en la proyección de oficios y activaciones deruta de protección

Brindar asistencia jurídica a las organizaciones de liderazgo para la sana convivencia de acuerdo con la normatividad correspondiente y demás, según la asignación del Subsecretario de Participación Comunitaria y Convivencia.	Apoyo a seguimiento de acciones de la AT. 22-2023
Apoyo en la promoción de iniciativas de participación ciudadana, que permitan la socialización de dicha normatividad, en las actividades deinspección, vigilancia y control de las comunidades organizadas y constituidas que corresponden al Departamento del Atlántico.	Apoyo en la divulgación de las actividades de control social en el municipio de Puerto Colombia.
Apoyar en la proyección y revisión de actos administrativos requeridos en el ejercicio del cumplimiento de la misión de la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia	
Apoyar y asesorar jurídicamente los procesos internos para la formulación e implementación de la política pública de sana convivencia y seguridad.	
Apoyo en la supervisión de los procesos, convenios y contratos que se ejecuten desde la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia.	
Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor o líder de área asignado.	Asistencia a reunión de seguimiento de casos de lideres amenazados

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JAIME DAVID NAVARRO HERRERA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9451056481 9452811929	05/19/2023 06/28/23	$486.300 $9.000
02	9453627537	07/17/2023	$495.300
03	9454078648 9455314259	2023/08/08 2023/08/24	$495.300 $9.100
04	9455388772	2023/12/10	$515.300
05	9459256207	2023/11/23	$526.200
06	9459256305	2023/11/23	$508.900
FINAL	9459438792 9460045194	2023/12/05 2023/12/05	$504.200 $504.200
	ATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$4.053.800

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, diciembre de 2023.

Alexandra Maldonado

FIRMA DEL SUPERVISOR
JAIME DAVID NAVARRO HERRERA
SUBSECRETARIO DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y CONVIVENCIA
C.C.: 8.648.261 de Sabanalarga

FIRMA DEL CONTRATISTA
ALEXANDRA MALDONADO OJEDA
C.C: 1019081646